



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Universidad Pedagógica



COMUNICADO

El Ministerio de Educación, a través de la Universidad Pedagógica, comunica a maestras y maestros preinscritos en la oferta de postgrado de la gestión 2015, las NUEVAS FECHAS del inicio del calendario académico.

1. SEDES Y PLAZAS

La Universidad, con el fin de lograr la más alta calidad tanto en la enseñanza como en los servicios que ofrece a las y los participantes, ha establecido que cada grupo estará conformado por 20 maestras y maestros. Según se detalla a continuación:

No.	SEDES		MAESTRÍAS					TOTAL PLAZAS
			PFD	EIIP	MAT	CN	FQ	
1	BENI	ESFM Clara Parada De Pinto (Trinidad)	60	20	20	-	-	100
2		Riberalta	40	-	-	20	-	60
3	CHUQUISACA	ESFM Mariscal Sucre (Sucre)	80	20	20	20	20	160
4		UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA (Sucre)	20	20	-	-	-	40
5	COCHABAMBA	ESFM Simón Rodríguez (Sede Cercado)	80	40	60	40	20	240
6	LA PAZ	ESFMEFD "Antonio José De Sucre" (La Paz)	80	20	40	40	20	200
7		ESFM Simón Bolívar (La Paz)	80	40	40	40	20	220
8		ESFM Tecnológico y Humanístico El Alto (El Alto)	160	120	120	140	60	600
9	ORURO	ESFM Ángel Mendoza Justiniano (Oruro - Cercado)	100	60	40	20	20	240
10	PANDO	ESFM Puerto Rico (Sede Cobija)	40	-	20	40	20	120
11	POTOSI	ESFM Eduardo Avaroa (Potosi)	40	40	20	20	-	120
12	SANTA CRUZ	ESFM Enrique Finot (Santa Cruz De La Sierra)	100	40	60	40	20	260
13	TARIJA	ESFM Juan Misael Saracho (Canasmoro - San Lorenzo)	60	-	20	20	-	100
TOTALES			940	420	460	440	200	2460



30

PFM: Maestría en Políticas de Formación de Maestros
EIIP: Maestría en Educación Intercultural, Intercultural y Plurilingüe
MAT: Maestría en Matemática para Educación Secundaria Comunitaria Productiva
CN: Maestría en Ciencias Naturales para Educación Primaria Comunitaria Vocacional
FQ: Maestría en Física - Química para Educación Secundaria Comunitaria Productiva





2. PRUEBA DE HABILITACIÓN

En base a los grupos asignados en cada sede, se aplicará la prueba técnica de habilitación en línea el día **domingo 6 de septiembre** de 2015. La misma es de carácter gratuito y comprende:

- a. Conocimientos generales teórico – práctico del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP)
- b. Conocimientos básicos de dominio de la especialidad (maestría elegida)
- c. Coherencia y cohesión en la producción escrita

Las y los postulantes deberán traer su computadora portátil, con batería cargada y su respectivo modem USB de mayor cobertura para el uso de internet en la ESFM en la que rendirá la prueba técnica (la UP no se responsabiliza la no previsión de esta nota). Se recomienda aproximarse al punto de aplicación de la prueba técnica para verificar la velocidad de su modem.

Los requisitos de ingreso a la prueba técnica son:

- Formulario de preinscripción
- Cédula de identidad vigente (original y fotocopia)



3. RESULTADOS DE LA PRUEBA TÉCNICA DE HABILITACIÓN

Los resultados serán publicados el día **lunes 7 de septiembre** mediante la página www.upedagogica.edu.bo de la Universidad Pedagógica.



4. PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Las inscripciones se realizarán en línea del **8 al 12 de septiembre** de 2015 en base a la nómina de maestras y maestros admitidos según las plazas y sedes definidas (www.upedagogica.edu.bo).

p

Los requisitos y otros documentos administrativos deben presentarse a los coordinadores de postgrado de las subsedes de la Universidad Pedagógica, ubicadas en todo el territorio nacional.

Requisitos

- Fotocopia legalizada del Título en Provisión Nacional o Título Profesional de Maestra y Maestro normalista (para programas dirigidos a maestras y maestros).





Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Universidad Pedagógica



- Fotocopia legalizada del Título en Provisión Nacional o Título Profesional de Licenciatura.
- Hoja de vida y solicitud escrita.
- Fotocopia de la cédula de identidad.
- Boleta de depósito bancario de Bs.380 (bolivianos trescientos ochenta 00/100). Solo habilitados.

Nota: Las maestras y maestros que no cuenten con los documentos de respaldo legalizados tienen un plazo de 30 días calendario para su regularización, caso contrario no será válida su inscripción.

5. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Las actividades académicas serán PRESENCIALES y se desarrollarán a partir del **14 de septiembre** de 2015 con las siguientes características:

a. Duración: cinco semestres:

- Cuatro semestres avance modular y producción de conocimientos;
- Quinto semestre elaboración del producto académico final.



b. Carga horaria: 2400 horas

- 60% sesiones presenciales;
- 40% producción de conocimientos e investigación, concreción y profundización.



c. Horarios: serán definidos de acuerdo al contexto de las subsedes, respetando las **horas presenciales** distribuidas por módulo.

Por ejemplo:

Grupo A: Lunes y martes 3 horas reloj cada uno, sábado 4 horas reloj

Grupo B: Jueves y viernes 3 horas reloj cada uno, sábado 4 horas reloj

TALLERES: se desarrollarán durante los recesos pedagógicos

6. COSTOS Y MODALIDAD DE PAGO

El costo de la maestría es de Bs.10.000 (bolivianos diez mil 00/100) contempla colegiatura y tutoría.





Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Universidad Pedagógica



Primera cuota: Bs. 380 (bolivianos trescientos ochenta 00/100), depósito al momento de la inscripción.

Siguientes Cuotas: Bs. 370 (bolivianos trescientos setenta 00/100) en 26 cuotas mensuales, que serán descontadas por planilla de haberes, previa autorización de la o el interesado.

Para participantes que no se encuentren en ejercicio de funciones el pago de cuotas se realizará a través de depósitos en la cuenta bancaria de la Universidad Pedagógica de manera mensual.



Cuenta Bancaria: Cuenta Fiscal Ministerio de Educación-Universidad Pedagógica No. 118815833 de BANCO UNION.

7. CONSULTAS

Los puntos que requieran mayor precisión, pueden ser absueltos en informaciones de la Universidad Pedagógica y los COORDINADORES DE POSTGRADO EN LAS SUBSEDES.



Nº	LUGAR	REFERENCIA	CARGO	TELEFONO
1	SUCRE	Lic. KARINA RIVERA	Informaciones UP	6453515
2	LA PAZ	LIC. NATALIA LLANQUE	Coordinadora de Postgrado ESFM "Simón Bolívar"	73506746
3	LA PAZ	LIC. VICTOR POMA	Coordinador de Postgrado ESFM "Warisata"	72062933
4	LA PAZ	LIC. JUAN HUAYCHO	Coordinador de Postgrado ESFM "Antonio José de Sucre"	73501209
5	LA PAZ	LIC. ODILON MAMANI	Coordinador de Postgrado ESFM "Villa Aroma"	71961594
6	LA PAZ	LIC. NORA MAMANI	Coordinadora de Postgrado ESFM "INSTHEA"	71272681





Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Universidad Pedagógica



7	COCHABAMBA	LIC. CIRILO VALDA	Coordinador de Postgrado ESFM "Simón Rodríguez"	77988542
8	COCHABAMBA	LIC. EVANGELIO MUÑOZ	Coordinador de Postgrado ESFM "Manuel Ascencio Villarreal" Paracaya	76449427-4457896
9	ORURO	LIC. ALFREDO GUTIERREZ	Coordinador de Postgrado ESFM "Ángel Mendoza Justiniano"	72306323
10	ORURO	LIC. ROBERTO HUARACHI	Coordinador de Postgrado ESFM "Caracollo"	71187369
11	POTOSÍ	LIC. REINALDO GUZMAN	Coordinador de Postgrado ESFM "Eduardo Avaroa"	72433901
12	CHUQUISACA	LIC. JUAN CARLOS MEDRANO	Coordinador de Postgrado ESFM "Mariscal Sucre"	77476421
13	CHUQUISACA	LIC. RUFINO SACACA	Coordinador de Postgrado ESFM "Simón Bolívar" Cororo	73861117
14	SANTA CRUZ	LIC. ANGELICA MARIA QUIROGA	Coordinadora de Postgrado ESFM "Enrique Finot"	71323479
15	SANTA CRUZ	LIC. ROLANDO CHOQUE	Coordinador de Postgrado ESFM "Rafael Chávez Ortiz" Portachuelo	75060970
16	TARIJA	LIC. OLIMPIA TORREJÓN	Coordinadora de Postgrado ESFM "Juan Misael Saracho" Canasmoro	72998794
17	BENI	LIC. MERCEDES GIL SUAREZ	Coordinadora de Postgrado ESFM "Riberalta"	75892600
18	BENI	LIC. JANETH CANALES	Coordinadora de Postgrado ESFM "Clara Parada de Pinto"	68954860
19	PANDO	LIC. EZEQUIEL TANTANI	Coordinador de Postgrado ESFM "Puerto Rico"	71288452



Handwritten signature in blue ink.



**DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS PARA LA PRUEBA DE HABILITACIÓN DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
PLATAFORMA VIRTUAL: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA**

GRUPO	DPTO.	CANTIDAD POR DPTO.	SEDES DE PREINSCRIPCIÓN	CANTIDAD POR ESFM	SEDE DE EXAMEN	INGRESO AL RECINTO	HORARIO DE EXAMEN
1	Beni	203	ESFM: "Riberalta"	49	ESFM: "Riberalta"	07:00	08:00 - 10:00
			ESFM: "Clara Parada de Pinto"	154	ESFM: "Clara Parada de Pinto"	07:00	
	Chuquisaca	345	ESFM: "Mcal. de Sucre"	323	ESFM: "Mcal. de Sucre"	07:00	08:00 - 10:00
			ESFM: "Franz Tamayo"	16			
			ESFM: "Simón Bolívar"	6			
Tarija	168	ESFM: "Juan Misael Saracho"	168	UNEFCO - Tarija	07:00	08:00 - 10:00	
2	Potosí	361	ESFM: "Eduardo Avaroa"	250	ESFM: "Eduardo Avaroa"	10:00	11:00 - 13:00
			ESFM: "Franz Tamayo"	45			
			ESFM: "José David Berrios"	23			
			ESFM: "Mcal. Andrés de Santa Cruz"	43			
			ESFM: "Ángel Mendoza Justiniano"	297			
Oruro	367	ESFM: "Caracollo"	70	ESFM: "Ángel Mendoza Justiniano"	10:00	11:00 - 13:00	
3	Cochabamba	638	ESFM: "Ismael Montes"	19	ESFM: "Simón Rodríguez"	13:00	14:00 - 16:00
			ESFM: "Manuel Ascencio Villarreal"	107			
			ESFM: "Simón Rodríguez"	512			
			ESFM: "Puerto Rico"	149			
			ESFM: "Enrique Finot"	566			
Pando	149	ESFM: "Enrique Finot"	88	UA: "Cobija"	13:00	14:00 - 16:00	
4	Santa Cruz	779	ESFM: "Rafael Chávez Ortiz"	82	ESFM: "Enrique Finot"	16:00	17:00 - 19:00
			ESFM: "Pluriétnica del Oriente y Chaco"	82			
			ESFM: "Multiétnica Indígena Concepción"	43			
TOTALES		3010					



PLATAFORMA VIRTUAL: MINISTERIO DE EDUCACIÓN

GRUPO	DPTO.	CANTIDAD POR DPTO.	SEDES DE PREINSCRIPCIÓN	CANTIDAD POR ESFM	SEDE DE EXAMEN	INGRESO AL RECINTO	HORARIO DE EXAMEN
1			ESFM: "Tecnológico y Humanístico El Alto"	615 APELLIDOS (A-L)	ESFM: "Simón Bolívar"	07:00	08:00 - 10:00
			ESFM: "Tecnológico y Humanístico El Alto"	654 APELLIDOS (M-Z)			
3	La Paz	2519	ESFM: "Simón Bolívar"	636	ESFM: "Simón Bolívar"	13:00	14:00 - 16:00
4			ESFM: "Mariscal Andrés de Santa Cruz Y Calahuamana"	162	ESFM: "Simón Bolívar"	16:00	17:00 - 19:00
			ESFM: "Educación Física y Deportes Antonio José de Sucre"	64			
			ESFM: "Santiago de Huata"	76	ESFM: "Simón Bolívar"		
	ESFM: "Villa Aroma"	83					
			ESFM: "Warisata"	224			



* **IMPORTANTE:** Los postulantes deberán estar una hora antes al examen en el recinto asignado para la prueba por tema de organización y logística. El examen iniciará en los horarios establecidos impostergerablemente. La Universidad Pedagógica no se hará responsable por cualquier situación externa o inconveniente que tenga el postulante.

Sucre, 25 de agosto de 2015